



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO AMPLIACION  
NUMERO 285 / 2013  
ROL 824-146



VISTOS los antecedentes N° 12960 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : SILVIA MENESES TAPIA  
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO  
CARACTERISTICAS : AMPLIACION

SUPERFICIE A REGULARIZAR 17,55 M<sup>2</sup>  
SUPERFICIE TERRENO 113,68 M<sup>2</sup>

UBICACIÓN : PASAJE LOS BOLDOS N° 1196 POB. PORTAL ARAUCARIA II  
QUILLOTA.

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso  
cumplen con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76  
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : **REGULARIZACION AMPLIACION**  
01 COCINA, 1 DORMITORIO

C3 17,55 M<sup>2</sup>

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta AMPLIACION es de  
\$ 2.607.509.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de  
\$41.720.- **SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N° 003680 DE FECHA**  
**14.10.2013.**

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, OCTUBRE 18 DE 2013.